



¿Quién ofrecerá á los almerienses mayores ventajas que los que rigiendo sus destinos perdieron el factor de sus riquezas ó los que en la miseria alcanzaron fortunas á que ni en sueños podían haber aspirado?

Muy pronto el pueblo tendrá la ocasión de demostrar que sabe distinguir entre los que son leales y los que le han sido, le han traicionado; entre los que del público beneficio se ocupan y los que nunca atienden á otra cosa que la propia conveniencia.

Es preciso, pues, no dejarse seducir por esos seductores de pacatilla tan largos en promesas como cortos en cumplimientos, de los que solo puede esperarse la conclusión de una obra, bastante avanzada: la total ruina de la provincia.

No nos cabe pasión de partido, ni otro interés que el amor de nuestra patria á quien no queremos ver espirar á los golpes repetidos de los que faltos de pudor y de conciencia acarician al pueblo cuando lo necesitan, volviéndole la espalda cuando consiguen alcanzar su objeto.

Nuestra bandera no es en esta ocasión bandera política; es la enseña de los hombres honrados y amantes de la patria enfrente de las hordas que amenazan completar su ruina.

Nuestro consejo á los almerienses no puede ser mas leal ni mas desinteresado.

Conceded vuestra confianza al que hayais conocido siempre leal, siempre honrado y siempre digno de ella.

## La Viña del Presupuesto

### Cuadro Zingaro lírico

Con música del coro de «Las Campanadas»

#### PERSONAGES

Sebastian, coro primero de zingaros viejos, coro segundo de zingaros nuevos.

(El teatro representa el despacho de Sebastian)

#### Coro 1.º

Ya de la noche el manto  
Del sol apaga  
Fulgor molesto.

#### Sebastian

Ya el Sol no pica tanto  
Como los zingaros  
Al presupuesto.  
La viña es rica,  
Zingaro pica.

#### Coro 2.º

Mas de un capitulo  
Me tragaré.

#### Coro 1.º

Si uvas y queso  
Saben á beso,  
Los presupuestos  
Saben á miel.

#### Sebastian

Vengan conmigo del brazo,  
Los que á zingaros aspiren  
Que todos juntos nos miren  
Rebuzando de placer.

#### Coro 2.º

Sueltame, picaromazo,  
Que tu intención adivino;  
Te temes que en el camino  
Me pese zingaro sér.

#### Sebastian

No seas chiquillo  
Y has lo que quiero,  
Que limpio al pillo  
Et comedero.  
Venga conmigo  
Quien quiera uva.

Pondré al amigo  
Hecho una euba.

#### Coro 1.º

¡Venga un abrazol!

#### Coro 2.º

Se me figura  
Que cie. to cura  
Nos va á tronchar.

#### Sebastian

De esa manera  
Si á tronchar fuera  
¡Buena espinazo  
Me iba á quedar!

#### Coro 3.º

Aprieta con ganas,  
Aunque ello sea expuesto;  
Pero al presupuesto  
Nos has de llevar.

#### Sebastian

(Aparte) Partidas serranas  
Suelen jugar estos.  
(Alto) Aprieta con ganas  
Y á los presupuestos

#### Coro 1.º

No seas pillo

#### Coro 2.º

No aguardes luego

#### Sebastian

Tened espera

#### Los dos coros

Que viene EL GRILLO  
De tal manera  
Que nos va el juego  
A declarar.

#### (TELÓN)

## COMUNICADO

Sr. Dr. de EL GRILLO.

Muy Sr. nuestro: Entendiendo que la situación ha que nos redujo la catástrofe del día 11 de Septiembre de 1891 ha sido agravada por las distintas campañas que contra la verdadera clase inundada ha venido haciendo parte de la prensa local y como no hay duda que referidas campañas tienen la culpa en primer término, de que los que suscriben estén á los 16 meses de ocurrida la catástrofe en peores circunstancias que á raíz de ella, no podemos permanecer en silencio ante la actitud en que nos pone *La Cronica Meridional* correspondiente al día 31 de Diciembre pasado en el artículo que titula «Las Ramblas», en el cual da por hecho nuestra conformidad á cuanto han realizado los administradores de los donativos que la caridad pública les entregó para que nos damnificaron y hasta se abroga la facultad de afirmar á nombre de todos que los inundados estamos ya indemnizados, y que lo unico que deseamos es, la construcción de la defensa de las ramblas.

Como es inepto, que ni los que han recibido el 50 por 0/0 de sus perjuicios, ni los que suscriben, quieren que se hagan las mencionadas defensas, sin percibir lo que en justicia nos corresponde, recurrimos á su independiente periódico para hacer público, que las afirmaciones de *La Cronica* son gratuitas, ó cuando menos desautorizadas por los modestos industriales y pequeños propietarios que nos sumió en la miseria la inundación del 11 de Septiembre.

Los fundamos, es que ni las entidades in-

vertidas en indemnizar á los que ya lo han sido, ni las que se invitan en indemnizarnos á nosotros y á los que se hallen en idénticas circunstancias, afectan en poco ni en mucho á la realización de las obras proyectadas.

Hacemos estas públicas manifestaciones, para que prevalezca cual corresponde la verdad; para que las personas imparciales hagan los comentarios á que se presta el modo de ser del citado diario, y para hacerle comprender, que si en otras ocasiones no hemos hecho caso de los errores que han aparecido en sus columnas, ha sido porque hemos confiado en la palabra honrada que nos dió el Sr. Comisario Regio, mas en vista de el error que va tomando la cuestión, por sus mañosos trabajos, le participamos que no estamos dispuestos en modo alguno á tolerar, que de una manera tan inconveniente se perjudiquen intereses, que debían ser sagrados para toda persona que se tenga por honrada.

Y aclarado ya lo mas primordial de la cuestión, cumplimos rogar á *La Cronica*, que ya que precediendo del espíritu imparcial que debe guiar á toda publicación que se llame defensora de los intereses generales, no se ha ocupado como debía en pró de nuestra justa causa haga el favor de no hacerlo en contra, porque lo que con tanta paciencia hemos leído en otras ocasiones, podría agotarnos en las presentes circunstancias.

En la seguridad que dará Ud. cabida en su popular publicación á las anteriores líneas se ofrece de Ud. con toda la consideración, sus atentos y s. s. Q. B. S. M. Juan Salvador—Alonso Marquez.—Francisco Muñoz.—Francisco Oliver.—Juan Gomez Maria.—Francisco Lopez.—Miguel Moya Redondo.—Enrique Pradel.—Salvador Gil Escamez.—Joaquín Martínez.

Siguen las firmas.

## Semblanza

¿Estatura? Regular...  
¿Pelo? Entre negro y castaño,  
Muy parecido á sus hechas.  
¿Nariz? Regular tambien,  
¿Ojos? Igual que su pelo  
¿Boca? Sin ser grande, traga  
Mas que una manga de riego.  
¿Edad? Fria en la vejez  
Y en la juventud al tiempo.  
¿Barba? Poblada, poblada  
Se entiende... que de cabellos  
¿Las señas particulares...?  
Particularizaremos:  
Cuanto es lo debe á buen... Padre  
Al mismo que muy soberbio  
Volvió la espalda, al mirarse.  
Ya grande (entre los pequeños.)  
Aumentó su capital,  
«Concesiones concediendo»,  
Sin embargo, es excelencia,  
Pero excelencia del Reino

Para que esté justo al par  
Con otro tipo hace juego  
Que como él, y como yo  
Se llama Pe...ro reniego  
De tan vulgar apellido,  
Que me hace tozayo de ellos  
De todo saca producto  
Siendo un arbitrio de pleitos  
En los que sabe sacar  
Sinó gratitud, dinero  
Lector, sinó has conocido  
Tal retrato, te prevengo,  
Que á San Sebastian acudas  
Que es patron de los hambrientos  
Y para que te ilumine  
Le rezas un PADRE nuestro.

## A «EL FERRO-CARRIL»

Si fuéramos amigos del señor Martín Tero ó ambicionásemos serlo políticos, como lo somos particulares, para hacernos de la sabrosa credencial, ninguna mejor ocasión de tocar el «bombo» al indiscutible jefe fusionista de la provincia, rebatiendo los sueños que D. Amador nos trasmite por medio de su «á propósito» bisemanal.

Tampoco podemos pasar por alto los casuales ó intencionados equívocos, que lanza á los vientos de la publicidad, pnes como nuestro emblema es hacer que la justicia y la verdad resplandezan,

cúmples desautorizar mucho de lo que «El Ferrocarril» sueña.

Decía el colega en su número 1069 «que aún no estaba encasillado D. Antonio Martín Toro, como candidato por el distrito de Purchena.

Nosotros no hemos visto ese lujoso estado del departamento de Gobernación, pero conste al colega, que cuando él lo ignoraba, hacía nueve días que estaba inscrito su nombre en dicho «estado».

Decía también «que era inepto que la candidatura de D. Bernabé Soler, fuese apoyada por el Gobierno y que si recibiría dicho apoyo, el hijo del Marqués de Almanzora.»

En este puede creer el colega que tampoco acertaba.

Afirmaba también, «que en el distrito de Berja no había mas candidatura posible, que la de D. José Mariano Gallardo.»

En primer lugar, que aun no hay nada decidido con respecto á ese distrito y en segundo, que aun con el apoyo oficial, lo cual no es fácil que consiga, con tantos los odios personales y políticos que dicho señor tiene en ese distrito, que vemos mas fácil el triunfo del mismo Miguel Vaca que se decidiera á luchar con él, que el de ese comalón político.

Las comisiones que visitaron el domingo al Gobernador, habían mas sito que cuanto nosotros pudieramos decir.

Afirmaba también, «que no habría quien irpidiese el triunfo por la Cámara Veratense, á don Juan Gimenez Ramirez.»

En esto es en lo que el colega no se equivocaba, pues es tan ilegal la constitución de ese centro; previste tantos vicios de nulidad; hay tantas, tan importantes y justas protestas hechas en contra de su organización, que ella por si se encargará de anular el acta al cerca Gimenez, con lo que «El Ferrocarril», se habrá salido con la suya, de que «no haya pretendiente que le discuta el acta.»

De la circunscripción, no tenemos que decir nada, pues lo mismo que el distrito de Berja, se halla hasta ahora en estado de canuto.

Desautorizado ya casi todo lo que decía el colega en ese número, trataremos aunque sea á la ligera, algo del 1070.

«Contrastes de la vida» Así intituló el colega un artículo entre fúnebre y satírico, entre literario y majadero.

«Era ayer» Así comienza.

«Las tinieblas empujaban hacia el ocaso los últimos resplandores del día.»

«Con que manos?»

«Oh! ¡Ah! (Con admiración)»

«En esa hora misteriosa en.....»

«Sus ex amigos los navarristas habían estado antes, cuando el sol derramaba lluvia de polvo de oro.»

«Polvo de qué? Hombre no sea V. tan...»

«Apuesta V. á que no hay quien haya visto la tal lluvia?»

«Por que vamos á ver. Si fuese verdad lo de esa lluvia ¿se hubiese V. prestado á hacer ese articuleto Y... otros que no vale recordar?»

«Y no es por que hubiese faltado quien se llenase los bolsillos, pues iban en la comitiva algunos que...»

«Uno que había á nuestro lado y que conocía de cerca á algunos de ellos, nos dijo:

«¿Ve V. á esos que van ahí tan bien puestos?»

«Si señor, le replicamos.

«Pues si hubiese quien tirase unos quesos de bola con hondas, no caía ninguno al suelo.

«El iba solo.....» mas vale ir solo que mal acompañado. Este refrán no ha habido quien lo desmintiera.

«Breve fué la entrevista.....»

«No pretendimos penetrar lo impenetrable.»

Vaya si querria «penetrar», lo que es que no penetra V.

«Pero la fama cuenta que no intervine la política en la conversación.»

En qué quedamos ¿sabe V. lo que hablaron ó nó?»

«Poco despues de salir del Gobierno el Sr. Martín Toro, la música llenaba el espacio de armoniosas notas.

Dice V. que el Sr. Martín Toro entró en el Gobierno «cuando los gasistas iban á encender el alumbrado público.» Esta operación, se ejecuta de 5 á 6 de la tarde. Afirmo V. que «la entrevista fué breve.»

Luego sigue diciendo, que poco despues de salir D. Diego de la entrevista, «llenaban el espacio las notas musicales.» Estas notas, tenían lugar despues de las 10 de esa noche. De las seis á las diez, van cuatro horas, pero pongamos como así fué, que la visita no durase mas que dos horas. Una visita de dos horas ¿es breve D. Amador?»

Bien se conoce que sueña V. despierto, efecto gastrónómico que suelen padecer los estómagos agraciados.

Nosotros le suponíamos esta enfermedad pero tan pronto, nó.

JUAN FERNANDEZ.

Teatro Novedades

Tiempo era ya de dedicar unas cuartillas á la compañía cómico lírica que ha actuado en tan higiénico coliseo.

La falta de otra primera tiple que alternase con la Srta. Miquel, la de otro barítono y la de cuatro señoras para el coro se hacia notar considerablemente.

Conocidos ya estos particulares por nuestros lectores, daremos á conocer el concepto que nos han merecido los artistas que mas resaltan.

Carmencita Miquel es la primera figura de la compañía, pues sin ser un génio, es una tiple excelente.

Si no poseyese en tan alto grado las facultades artísticas que posee, no es posible que hubiese resistido la temporada que ha llevado cantando cuatro y cinco obras diarias, teniendo que ensayar las mas de ellas, pues han sido numerosos los estrenos que han presentado.

No necesita gastarse ni quebrantarse para cantar los tres actos que son los que generalmente cantan las triples cómicas.

Su voz es timbrada, armoniosa y dulce, lo mismo en el registro grave, en el medio que en el agudo; con cuya facultad natural, su educación artística, talento, modestia y honestidad, unido á su gracia, simpatía y delicado trato, no nos extraña que tenga tantas admiradoras y admiradores como tiene.

Lola Miquel. No comprendemos como habiendo tanta falta de personal, no ha trabajado esta actriz tan á menudo como el público en general hubiese deseado.

El poco espacio de que disponemos y las pocas obras que le hemos visto hacer, nos privan del gusto que tendríamos en hacer un estudio crítico de tan notable artista.

Desir que es la verdadera actriz genérica de la compañía, resulta una vulgaridad, pues quien le haya visto hacer la esposa del farmacéutico de «El Licenciado de Villamelón»; la abuela de «Luis el Tumbón»; la Pepa de «Las doce y media y serenos» y otros distintos tipos, habrá podido convencerse que «las demás» de la compañía, han hecho cuanto han podido en los papeles que les han encomendado, para agradar al público, consiguiendo muchas veces sus propósitos.

El Director de orquesta D. Julian Vivas. Hace dos años (y solo tiene veinte) que terminó su carrera en el Conservatorio.

Desde ese tiempo, viene desempeñando en distintas compañías el cargo que hoy tiene.

Su amor á la música, á la que ha consagrado discreción, afición y constancia, le hicieron la reputación desde el mismo colegio, siendo consolidada, con los éxitos obtenidos en las diferentes obras que tiene compuestas y el acierto que imprime á las direcciones que se le encomiendan.

Los señores Ruilón, Barta, Mata y Santiago, se han multiplicado, trabajando por satisfacer los deseos del inteligente y numeroso público que diariamente les ha aplaudido.

FERNANDEZ.

SALTOS

El día 31 del pasado Diciembre fué dejada en calidad de depósito en el fiato de consumos de Granada, una cesta, conteniendo embutidos y dulces de Pascua.

No habiendo querido los vigilantes cobrar el adeudo, por no hallarse el fiel presente, retuvieron la dicha cesta, que previo el pago de los derechos, fué entregada al día siguiente á su dueño, pero con los dulces considerablemente mermados y sin otra cosa de los embutidos que el cer.

Yo no se porque se ha de llamar «fiato» á un sitio donde la fidelidad es una palabra vana.

¿No le parece á nuestros lectores que le cuadraría otro nombre?»

Ha fallecido en la ciudad de Vera la distinguida Sra. Doña Martirio Sanchez.

Reciba su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Nos dicen de Vera, que por espacio de algunos días ha tenido el Secretario de aquel Ayuntamiento los libros y documentación del idem, y que no pareciendole al cacique Sr. Gimenez Ramirez buen sitio la casa del funcionario en cuestión, para arreglar lo que se propusieran, los ha tenido á los tiempos en una finca de Antas.

¿Qué resultará de esta escursión documental? ¿Si será otra Cámara Agrícola como la de marras?»

¿Y cuando acabaremos con estos abusos tan inmorales que se suceden en nuestra provincia?»

Los sepultureros del cementerio católico se quejan de que el nuevo capellan les haya puesto la injusta obligación de que abonea á un cuñado que tiene viviendo con gran parte de los honorarios que cobra por las funciones que ejercen dentro del panteon.

Bueno sería que la autoridad á quien le compete se enterase de lo que haya de cierto y evitar el abuso que se cometa con esas pobres gentes.

Aunque lo consideramos inútil, rogamos al nuevo Alcalde mande picar las aceras de la calle Real, por las ineficacias de la transversal de la calle de Elvira, pues por la mala condición del enlosado y la gran pendiente que lleva la calle por referido sitio, son frecuentes los resbalones y caídas que dan los transeuntes.

Conveniria para evitar futuros conflictos, que el arrendatario de cédulas, hiciera públicas aclaraciones, de donde se halla instalada la expendeduría, cuando termina el plazo voluntario, las variaciones que sepa haya tenido el padron y demás procedimientos que demuestren la buena fé que conviene á esta clase de impuestos.

El que entienda que al citar desde este periódico el nombre propio de algun «banquero, grupier ó punto» nos llamiscamos en la vida privada del sujeto, está en un error. El «tallar» ó «apuntar» al monte, es un delito público, y como los delitos públicos tienen el deber de denunciarlos, evitarlos y perseguirlos todo ciudadano, vean el lapsus que han cometido cuantos hayan creído que correspondía á la vida privada.

En los días 23 y 24 respectivamente se verificaron lucidos exámenes en los colegios de primera enseñanza de don Vicente Sanchez y don Antonio Gomez.

Felicitemos á tan competentes profesores por los buenos alumnos que presentaron al tribunal, gracias á su gran perseverancia en la difícil tarea de enseñar.

Cuando mas absorto se hallaba el Sr. Martín Toro en la noche de Reyes, conversando con los numerosos amigos que siguen consecuentes su política, fueron agradablemente sorprendidos con la lectura de un telegrama puesto desde Madrid por D. Antonio Martín Toro que anunciaba el feliz éxito obtenido en el basto negocio de los mil as de Geras.

Aun no se habían terminado los sabrosos comentarios producidos por el telegrama en cuestión, cuando se dejaron oír los armoniosos acordes de una serenata, con que le obsequiaban varios músicos de este capital dirigidos por el Sr. Arqueros.

Tan pronto como terminaron de ejecutar la primera obra, fueron invitados á pasar al interior de la morada del Sr. D. Diego, donde como los demás, fueron obsequiados con dulces, psatas y licores.

Como con este motivo se amplió la velada mas de lo ordinario, se sucedieron los brindis entre los que recordamos el improvisado por nuestro discreto compañero en la prensa don Juan Gutierrez de Tovar, que es el que sigue:

Todo hombre de decoro  
Y en noble cuna nacido  
Está afiliado al partido  
De J. Diego Martín Toro.  
Aquí no tenemos oro,  
Empleos ni credenciales,  
No hay mas que pechos leales  
Y una amistad santa y pura,  
Para respetar al cura  
Como buenos liberales.

Las personas que deseen adquirir en subarriendo el monopolio de las cédulas personales en los partidos judiciales de Almería, Berja y Canjajar, pueden contratar con los Sres. Orihuela y Magan; con D. Angel Sanchez, de Purchena; en los de Gergal, Sorbas y Purchena y con D. Juan Pastor, de Albox, en los de Vera, Cuevas, Huerca-Overa y Velez Rubio.

Nos alegramos de que haya caído este negocio en tan buenas personas á quienes pueden dirigir sus proposiciones aquellos que deseen el negocio.

Tip. de EL GRILLO.

SECCION DE ANUNCIOS

Obras de venta en la administración de este periódico

	Pesetas.	Cts.
ALFABETO SILÁBICA para comunicarse por telégrafo en lenguaje cifrado: imprescindible para los despachos y bufetes.	2	
LIBRO MAESTRO; indispensable para los empleados y principalmente para los Secretarios de Ayuntamiento.	40	
Leyes del Sufragio Universal.	1	
Novísima ley del Timbre del Estado.	2	
Leyes de Caza, Pesca, uso de armas y acotamiento.	2	
Manual de informaciones posesórias.	2	
Reglamento de impuestos y patentes sobre alcoholes.	1	
Manual de inquilinato, arrendamiento y desahucio.	1	
Los Sargentos y la administración Municipal.	1	
Manual de Pesas y Medidas.	1	
Instrucción para la administración y cobranza del 1 por 100.	1	
Ley de Aguas.	2	
Aranceles de Aduanas para la península é islas Baleares.	2	
Manual de prestación personal.	1	
Recopilación de aranceles y tarifas de honorarios para todas las carreras, oficios y profesiones.	4	
Guía de Bufete.	2	50
Medios de movilizar la propiedad, inmuebles, su fundamento y sus consecuencias económico-jurídicas.	1	
Guía de ferro-carriles.	0	20
Guía general de ferro-carriles.	0	50
«El sí de las Niñas», (comedia) por Moratin.	1	
«La Familia» Revista parisiense de literatura, modas y música, cada número.	0	50
Gran colección de cuentos para niños.	0	15

GRANDES CRIADEROS  
DE  
**CEPAS AMERICANAS**

É  
**HISPANO-AMERICANAS**

—DE—  
**ANTONIO DELMAS**

EN

**MONTMELÓ Y PARETS**

**LOS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA**

*Gran Diploma de Mérito en el Concurso Viti-Vinicola de Badalona de 1892*

Grandes colecciones de **vides americanas** (mas de tres millones.)  
—Productores directos.— Porta-injertos.— Híbridos.— Plantas  
ingertas y soldadas, à precios muy reducidos.

Esta casa se dedica especialmente á la cultura de las

**CEPAS AMERICANAS**

pudiendo garantizar la autenticidad y el buen resultado de todas las que expende.

**El Catálogo Ilustrado del año corriente 1892 à 1893**

SE REMITIRA GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Los pedidos y correspondencia deben dirigirse al mismo propietario

**ANTONIO DELMAS**

— Pontente, núm. 61.—BARCELONA.—

**JARABE DE HIPOFOSFITOS VALLES**

Es recetado por los médicos más eminentes para reforzar á los débiles, acelerar las convalecencias de todas las enfermedades y como el mejor reconstituyente para ancianos, mujeres y niños. De venta en las principales farmacias de España.  
DEPOSITO: GARDENS, 2, BARCELONA.—J. WELCH Y C.<sup>as</sup> agentes

**Colégio de San Francisco**

de primera enseñanza.

Este acreditado establecimiento, que tan buenos resultados ha demostrado en los exámenes que anualmente celebra, abrió sus clases desde el día 1.º del presente año á precios sumamente módicos.

La enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Clase de 9 de la mañana á 4 de la tarde,

**ANUNCIO**

Por sus económicas condiciones, recomendamos á todos nuestros ilustrados colegas, la AGENCIA NOTICIERA «CLARET» de Barcelona.

Oficinas calle de Aribau, n.º 24, 1.º.

DOCTOR LANCILLO

Cura toda clase de enfermedades, Engendro, 13

DISPONIBLE

**EL GRILLO**

Periódico de política independiente, defensor de la provincia de Almería.

Sr. D. Miguel Ruiz Villanueva

Roque

Satisfechos los derechos del timbre  
**NOTA.**—Se recomienda á los Sres. Carteros la puntualidad en el reparto